



# Asamblea General

Sexagésimo séptimo período de sesiones

## 10ª sesión plenaria

Miércoles 26 de septiembre de 2012, a las 15.00 horas  
Nueva York

Documentos oficiales

*Presidente:* Sr. Jeremić ..... (Serbia)

*En ausencia del Presidente, el Sr. Román-Morey (Perú), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

*Se abre la sesión a las 16.00 horas.*

### Discurso del Presidente de la República de Colombia, Sr. Juan Manuel Santos Calderón

**El Presidente interino:** La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Colombia.

*El Presidente de la República de Colombia, Sr. Juan Manuel Santos Calderón, es acompañado al Salón de la Asamblea General.*

**El Presidente interino:** En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de Colombia, Excmo. Sr. Juan Manuel Santos Calderón, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

**El Presidente Santos Calderón:** Hace dos años, en mi primera intervención como Presidente de Colombia ante esta Asamblea (véase A/65/PV.15), manifesté la aspiración de mi país a ser miembro del Consejo de Seguridad para el período 2011-2012.

Asumimos la responsabilidad de participar en la toma de decisiones sobre situaciones críticas que vulneran la paz del mundo con absoluta independencia y conscientes del enorme compromiso que significa trabajar en favor de la paz y la seguridad internacionales. Ha sido una época especialmente convulsionada, en que

las aspiraciones de muchos pueblos que habían sufrido los estragos de largos conflictos y confrontaciones armadas se vieron atendidas. Países como Liberia, Sierra Leona o Côte d'Ivoire avanzan ahora en la vía de la construcción de la paz y del estado de derecho.


En Libia se logró romper una tiranía inclemente de más de 40 años, en un proceso en que el Consejo de Seguridad tuvo un papel decisivo. Mi Gobierno no tuvo ninguna duda en condenar la represión violenta de que fue objeto la población civil, que reclamaba justamente el ejercicio de sus derechos fundamentales. Por ello, nos asociamos a las decisiones del Consejo que contribuyeron a la transición hacia una democracia que, aunque todavía frágil, cuenta con el apoyo de la comunidad internacional para lograr su consolidación. Aún persisten algunos grupos violentos que pretenden sabotear este proceso y utilizar prácticas terroristas. Sea esta la ocasión para condenar de la manera más vehemente el vil atentado perpetrado contra el Consulado de los Estados Unidos en Benghazi. No puede permitirse que el extremismo y el terrorismo sigan despreciando la vida humana.

El mundo árabe experimenta hoy una transformación en sus formas de organización política y se abre camino hacia la democracia. Este es un proceso que, para ser duradero, exige el respeto de los derechos de la población y la generación de condiciones para un desarrollo económico sostenible. Esperamos que los avances en la participación ciudadana, en especial de la mujer, se fortalezcan para consolidar sistemas democráticos con oportunidades de desarrollo y de bienestar.

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.

12-52210 (S)



Se ruega reciclar 

En cuanto a la grave situación que vive Siria desde hace más de un año y medio, debo manifestar nuestra profunda frustración ante la incapacidad de la comunidad internacional para poner fin a la tragedia que todos los días cobra más y más vidas del pueblo sirio. Desde esta tribuna, reiteramos nuestro llamado para que se ponga fin a los ataques y se busque una negociación política que dé respuesta a las aspiraciones legítimas de todos los sectores de la sociedad siria. La aplicación del plan de seis puntos de Kofi Annan contribuiría mucho a facilitar una transición política liderada por la propia Siria. Quiero aprovechar para manifestar nuestro apoyo al nuevo Representante Especial Conjunto de las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes, Sr. Lakhdar Brahimi, y desearle todo el éxito en su muy compleja y difícil tarea.

Como representante de un país que es miembro actual del Consejo de Seguridad, quisiera referirme brevemente a su reforma, que desde hace 20 años se viene discutiendo. Colombia cree que el consenso debe guiarnos a consolidar un enfoque integral, que incluya un cambio de composición y también de los métodos de trabajo, que nos permita avanzar con más eficacia hacia los objetivos de las Naciones Unidas, es decir, hacia la paz y el bienestar de la humanidad.

Ahora bien, si algún país de nuestro hemisferio requiere consolidar la paz como una tarea integral, ese país es Haití. Seguimos trabajando por Haití. Su reconstrucción requiere nuestro continuo apoyo para fortalecer sus instituciones y su capacidad de producir para generar más empleo, disminuir la pobreza y lograr que las Naciones Unidas trabajen también por el desarrollo de ese país. Los invito a todos a perseverar en esta causa.

Un evento fundamental de este año para el mundo fue la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20). Colombia, basada en el modelo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, lideró la propuesta para establecer los objetivos de desarrollo sostenible, que fue tal vez el resultado más importante del proceso de Río+20. Hoy los objetivos de desarrollo sostenible se perfilan como un componente fundamental de la agenda para el desarrollo del planeta, y el propio Secretario General los ha identificado como una de las cinco prioridades de su legado. Por ello, celebramos que nuestra Canciller haya sido invitada a conformar el Panel de Alto Nivel sobre la agenda para el desarrollo con posterioridad a 2015, que precisamente tuvo su primera reunión el día de ayer.

Se reunió en Colombia este año la sexta Cumbre de las Américas, con la presencia de 30 Jefes de Estado

y de Gobierno. Fue un encuentro fructífero, que realizamos simultáneamente y por primera vez con una gran cumbre empresarial, a la que asistieron los presidentes de las principales empresas de América, y también con un gran foro social, que congregó a diversas organizaciones sociales del continente.

La Cumbre de las Américas celebrada en Cartagena se caracterizó por un diálogo franco y abierto sobre los temas más cruciales de la región y del mundo. Los Gobiernos de América acordamos emprender un análisis y una discusión sobre el balance, la efectividad y las perspectivas de la llamada guerra contra las drogas y sobre las posibles alternativas. Es nuestro deber determinar, sobre bases objetivas científicas, si estamos haciendo lo mejor que podemos o si existen mejores opciones para combatir con más eficacia este flagelo. En esa dirección, dimos un mandato a la Organización de los Estados Americanos para que inicie en su seno este análisis y esta discusión, invitando a otras entidades, la primera de las cuales, por supuesto, deben ser las Naciones Unidas.

Ese es solo un primer paso, pero uno de gran importancia, pues es el comienzo de una discusión que el mundo ha evadido por muchísimos años, y que esperamos al final produzca resultados concretos. El debate sobre las drogas —que tanto daño le han hecho al mundo y que tanto daño le han hecho a mi país— debe ser franco y, sin duda, también debe ser global.

Hace dos años también, en mi intervención aquí ante la Asamblea General, expresé mi convicción de que la década que se iniciaba debía ser la década de América Latina y el Caribe, una década que consolidara a esa región del mundo como una región de paz, de progreso y de soluciones para el resto del planeta. Hoy tenemos la satisfacción de poder constatar que nuestra región, en efecto, pasa por una coyuntura positiva, con economías sólidas, democracias operantes y ningún conflicto vigente entre las naciones que la conforman.

Entidades de concertación regional relativamente recientes, como la Unión de Naciones Suramericanas o la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, dan fe de la voluntad de cooperación entre nuestros países y nuestras gentes. Quiero destacar, por su enorme potencial, la Alianza del Pacífico que formalizamos este mismo año entre México, el Perú, Colombia y Chile, abierta a la participación de otros Estados, con la que buscamos fortalecer no solo los lazos comerciales, sino también los lazos políticos y humanos entre nuestros países y también con las naciones de la inmensa Cuenca del Pacífico.

No puedo terminar sin hacer mención del momento especial por el que pasa nuestro país. En medio de la turbulencia internacional, hemos logrado mantener una economía sana y un crecimiento que ha creado más de 2 millones de empleos en el curso de dos años y que muestra importantes avances en la reducción de la pobreza. Hemos puesto en marcha iniciativas de gran impacto social, como una ley de víctimas, la única en el mundo que busca devolver las tierras a los campesinos desplazados y reparar a las víctimas de un conflicto que aún no ha terminado, o como una gran reforma de nuestro sistema de regalías de los hidrocarburos y la minería, para repartir con mucha más justicia los ingresos por estas actividades y así generar un desarrollo social mucho más efectivo.

Sin embargo, nuestro progreso, que ha sido importante, ha estado frenado por un conflicto absurdo que lleva ya cerca de medio siglo. Colombia sufre hoy el conflicto interno armado más prolongado del hemisferio y tal vez uno de los más largos de todo el planeta, un conflicto cada vez más anacrónico y cada vez más inexplicable, sobre todo inexplicable frente a nuestro desarrollo de la democracia y nuestro progreso social.

Conscientes de esto, sin descuidar la protección de la seguridad de los colombianos ni ceder un milímetro en la lucha contra el terrorismo y el delito, mi Gobierno ha tomado la determinación de avanzar con prudencia, seriedad y firmeza, y sin repetir los errores del pasado, en conversaciones con la guerrilla para procurar el fin del conflicto armado.

Después de dos años de contactos exploratorios, hemos anunciado al país y al mundo el inicio de una fase de conversaciones sobre una agenda corta y concreta, que tenemos la esperanza de que nos lleven al objetivo deseado. Las conversaciones se iniciarán en Oslo en la primera quincena del próximo mes y continuarán en La Habana, gracias a la buena voluntad de los Gobiernos de Noruega y de Cuba, que servirán como garantes. También contaremos con el acompañamiento del Gobierno de Venezuela, al que reconocemos su valiosa ayuda, y del Gobierno de Chile, que nos va a acompañar en esta segunda fase.

Hoy, ante la Asamblea General, quiero agradecer a la comunidad internacional el apoyo que ha manifestado al inicio de estas conversaciones, así como su disposición a cooperar y ayudar en todo lo que sea necesario. Asumimos estas conversaciones con moderado optimismo, pero con la absoluta convicción de que es una oportunidad que no podemos desaprovechar para

alcanzar una paz que no solo le conviene a Colombia, sino a toda nuestra región.

A propósito de esta intervención, hace unos días les pregunté a los colombianos, por las redes sociales, qué mensaje querían que trajera aquí, a la Asamblea General. De los muchísimos mensajes que llegaron, quiero compartir uno de un compatriota, Henry Rodríguez Chacón: “Una generación completa quiere despertar un día con la noticia de un acuerdo de paz.” Ese es el anhelo más sentido de los colombianos.

Sabiendo que este proceso debe tener plazos breves y términos concisos para ser exitoso, confío en poder entregar a la Asamblea el próximo año un balance positivo de este esfuerzo que emprendemos, con todo entusiasmo, para lograr el fin de nuestro conflicto, que ya va a cumplir 50 años.

No queremos tan solo hablar de paz. Queremos construir las condiciones para la paz. Eso es lo que hacemos todos los días con nuestras acciones de Gobierno y ahora, con las conversaciones que estamos adelantando. Hoy presentamos al mundo, con gran esperanza, este nuevo y especial momento de mi país, Colombia.

**El Presidente interino:** En nombre de la Asamblea General, doy las gracias al Presidente de la República de Colombia por el discurso que acaba de pronunciar.

*El Presidente de la República de Colombia, Sr. Juan Manuel Santos Calderón, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.*

### **Discurso del Jefe de Estado del Reino de Swazilandia, Su Majestad el Rey Mswati III**

**El Presidente interino:** La Asamblea escuchará ahora un discurso del Jefe de Estado del Reino de Swazilandia.

*El Jefe de Estado del Reino de Swazilandia, Su Majestad el Rey Mswati III, es acompañado al Salón de la Asamblea General.*

**El Presidente:** En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Jefe de Estado del Reino de Swazilandia, Su Majestad el Rey Mswati III, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

**El Rey Mswati III (habla en inglés):** Es para mí un gran placer sumarme a otros Jefes de Estado y de Gobierno en este sexagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General. Para comenzar, quisiera felicitar al Presidente por haber sido elegido para dirigir la labor de la Asamblea en este período de sesiones. Su

experiencia y su capacidad son muy conocidas y respetadas. Tenemos plena confianza en que llevará a la Organización a alcanzar objetivos más elevados. El Reino de eSwatini está dispuesto a proporcionarle todo el apoyo que merece al llevar a cabo esta labor ingente.

También deseo dar las gracias al Secretario General por su detallada Memoria sobre la labor de la Organización (A/67/1). Hemos observado que el personal de las Naciones Unidas trabaja muy arduamente, a veces en entornos muy difíciles y hostiles, dedicado a ayudar a quienes requieren nuestra asistencia y apoyo. El Reino de eSwatini encomia al Secretario General y a su abnegado equipo por trabajar de manera incansable a fin de garantizar la realización de todas las aspiraciones de la Organización.

Al estar reunidos aquí, siempre debemos recordar que el papel de las Naciones Unidas es mantener la paz en todo el mundo, contribuir al desarrollo y ayudar a las naciones a trabajar en forma conjunta para encarar retos como el hambre, el desempleo, los conflictos, las enfermedades y el analfabetismo, entre otros. Las Naciones Unidas también tienen como propósito ser el centro que armonice las medidas que adoptan las naciones para lograr sus aspiraciones.

Nos reunimos aquí en momentos en que el mundo entero enfrenta numerosos retos, como la crisis económica y financiera. El Reino de eSwatini considera que las Naciones Unidas son el foro apropiado para deliberar sobre estos desafíos a fin de concebir soluciones mundiales en unidad. Como parte de la comunidad mundial, el Reino de eSwatini también se ha visto afectado por estas dificultades económicas. Nuestros programas de desarrollo social, que promueven el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la ejecución de proyectos nacionales, como la creación de empleos y las estrategias para aliviar la pobreza, han sido afectados negativamente por la situación imperante. Los logros que hemos alcanzado en la lucha contra el VIH y el SIDA al ampliar el tratamiento antirretroviral aún se ven amenazados por la inseguridad de la sostenibilidad financiera del programa.

Deseamos agradecer el apoyo que seguimos recibiendo del Fondo Mundial de Lucha contra el VIH/SIDA, la Tuberculosis y la Malaria para mitigar los efectos de esas enfermedades. El Fondo nos ha ayudado mucho a inyectar recursos en nuestro programa nacional de promoción de la salud como prioridad nacional fundamental. La necesidad de trabajar conjuntamente para superar estos retos es esencial.

En nuestros esfuerzos por encarar los problemas económicos mundiales, somos conscientes de las repercusiones sociales de algunas de las soluciones propuestas. Nuestras estrategias no deberían crear más obstáculos, sino contribuir a encontrar respuestas para mitigar las dificultades que afrontamos. Confío en que, con nuestro caudal de distintas experiencias, aprovecharemos estrategias valiosas, en especial las de los Estados que no se han visto muy afectados por la crisis financiera. Instamos a esos países a transmitir sus experiencias en beneficio de todos los Estados Miembros. El Reino de eSwatini solicita a las Naciones Unidas que consideren la posibilidad de incluir estos retos entre sus máximas prioridades durante este período de sesiones.

El mes pasado, el Reino de eSwatini estuvo en Sibaya para participar en un diálogo sobre cuestiones sociales, económicas y políticas, con miras a concebir soluciones y acordar un plan que mejoraría mucho nuestros medios de vida. Sibaya es un lugar donde cada ciudadano tiene la libertad de participar, independientemente de su género, credo, religión o afiliación, entre otras cosas. Creemos en la plena participación de todos los ciudadanos a nivel popular en el proceso de adopción de decisiones. Este foro es una institución donde se formulan declaraciones nacionales fundamentales y se conciben estrategias de desarrollo nacional sostenible. Nuestra Constitución nacional y nuestra Estrategia nacional de desarrollo son productos de esta estructura. Esta práctica se ha pasado de generación en generación y ha seguido siendo útil para nosotros, porque permite que la población contribuya a su propio bienestar.

Como muchos otros Estados Miembros de la Organización, el Reino de eSwatini ha trabajado arduamente para ratificar los convenios y convenciones de las Naciones Unidas, así como los protocolos regionales y continentales. Me complace informar a la Asamblea de que el foro de Sibaya brindó a toda la nación la oportunidad de debatir esos convenios, convenciones y protocolos, que desde entonces han sido ratificados por el Parlamento y depositados en poder del Secretario General. Nos complace que ahora podamos estar incluidos entre los países que han ratificado convenios, convenciones y protocolos de las Naciones Unidas.

El mundo en que vivimos se ha convertido en un lugar complicado debido al advenimiento de la tecnología moderna. Aún nos encontramos ante el desafío de cómo aprovechar de la mejor manera esta tecnología, como los medios de comunicación social, para promover la paz y la estabilidad. Si hay algo que debemos hacer es promover la paz en el mundo. Es cierto, y coincidimos plenamente

con la afirmación de que no es necesario promover la violencia de ningún tipo, ya sea el asesinato de diplomáticos, la remoción forzosa de gobiernos o cualquier otra forma de violencia. En este mundo, todos debemos vivir juntos y en paz, ya sea como musulmanes, cristianos u otros creyentes tradicionales. Debemos aprender a respetarnos mutuamente independientemente de la raza, el credo o la religión. Si practicáramos esos principios, el mundo sería un lugar diferente y mejor. Como seres humanos, debemos cerrar este capítulo, olvidar el pasado y vivir juntos para bien de las generaciones venideras.

En el continente africano nos sentimos alentados por los esfuerzos concertados que realizan nuestros hermanos y hermanas, quienes están comprometidos a resolver sus diferencias de manera pacífica. Alentamos a que se encuentren soluciones rápidas en zonas donde aún quedan focos de conflicto, como en la República Democrática del Congo, el Sudán y algunos países de África Septentrional, por mencionar solo algunos.

La Asamblea sabe que Somalia también ha estado sin un Gobierno estable durante mucho tiempo, y esperamos que los nuevos acontecimientos hagan posible alcanzar una paz duradera. Asimismo, el Reino de eSwatini acoge con beneplácito los acontecimientos recientes que han tenido lugar en Somalia. Esperamos que la elección del Presidente permita lograr la estabilidad anhelada.

Formulamos un llamamiento en favor de la paz más allá de África, al Oriente Medio, donde seguimos observando conflictos. La guerra en Siria ha cobrado la vida de numerosos ciudadanos y debe finalizar. Exhortamos al pueblo de Siria a evitar el uso de la fuerza para resolver sus diferencias. Alentamos a que se utilice el diálogo en los casos en que existan discrepancias. Imploramos al Gobierno de Siria y a los demás agentes a que se sienten a dialogar para encontrar una solución duradera y salir del actual estancamiento. El cañón de las armas solo traerá sufrimientos.

Las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes han enviado un Representante Especial Conjunto para que trabaje con el pueblo de Siria. Esperamos que todos los interesados aprovechen los buenos oficios del Representante Especial Conjunto para encontrar una solución pacífica y duradera de sus divergencias. El Reino de eSwatini insta a los Estados Miembros de las Naciones Unidas a que trabajen de consuno para apoyar todos los esfuerzos destinados a ayudar al pueblo de Siria a resolver el conflicto.

También observamos que el conflicto israelo-palestino aún no se ha resuelto. Se anhela el logro de una

solución pacífica de la cuestión, que se necesita con urgencia. Nuestra posición es inequívoca. La solución más viable es que existan dos Estados, Israel y Palestina, que coexistan uno junto al otro en condiciones de paz y armonía.

Debemos encomiar los recientes acontecimientos positivos en las relaciones entre la República de China en Taiwán y China continental, que siguen mejorando. Indudablemente, esto es muy alentador porque demuestra que las tensiones entre los dos países están disminuyendo. Esperamos que algún día logren resolver todas sus diferencias y vivan en mutua armonía. Estamos observando un aumento de las actividades comerciales, así como de los viajes, entre los dos países. Últimamente, también resultó interesante observar que China continental fue sede de una cumbre africana, a la que también fueron invitados los países amigos de Taiwán.

Como país africano, quisiéramos dar las gracias a China continental por su apoyo constante a los países africanos. No dudamos de que el potencial del trabajo conjunto de los dos pueblos dará lugar a cambios importantes en el mundo. Esperamos que los nuevos acontecimientos allanen el camino para que Taiwán participe plenamente en todas las entidades de las Naciones Unidas, porque el pueblo de Taiwán desea formar parte de la comunidad mundial.

La paz seguirá siendo difícil de lograr hasta que no encaremos de manera apropiada la cuestión de las armas de destrucción en masa. Es evidente que esas armas no son necesarias para la humanidad. Su mera presencia genera conflictos, porque cada país procura adquirir más poder que otros. El Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, aprobado por numerosos Estados Miembros, se debe aplicar para garantizar la eliminación completa de estas armas.

No hemos observado prueba tangible del cumplimiento de los plazos internacionalmente acordados, lo cual es motivo de gran preocupación y requiere una atención urgente. La mera existencia de dichas armas crea una tensión innecesaria que podría tener como resultado un entorno mundial muy hostil. Imploramos a los países dotados de recursos de uranio que los utilicen para cubrir otras necesidades de desarrollo económico esenciales, como la generación de energía.

El Reino de eSwatini reconoce el importante papel que desempeña el Consejo de Seguridad para lograr la paz y la seguridad internacionales. La Carta de las Naciones Unidas estipula claramente un orden internacional que garantice el estado de derecho. Instamos a la Asamblea General en este período de sesiones a que delibere sobre

la reforma del Consejo de Seguridad, ya que no todas las regiones están bien representadas. Deseamos reiterar la posición africana con respecto al Consejo de Seguridad, en el que reclama dos puestos en la categoría permanente y cinco puestos en la categoría no permanente. La plena representación de todas las regiones en el Consejo asegurará que todos seamos responsables de las decisiones de ese importante órgano de seguridad. Todos deberíamos recibir el mismo trato. Ninguna región o nación debería imponer su influencia sobre las demás. Queremos que se resuelva definitivamente esa urgente cuestión, ya que ha quedado pendiente durante demasiado tiempo.

La Reunión de Alto Nivel sobre la energía sostenible para todos, que se celebró en forma paralela a esta sesión, ofreció a los Jefes de Estado y de Gobierno un foro para deliberar sobre cuestiones que promueven la protección de nuestro medio ambiente. Esa reunión nos brindó una oportunidad para revisar los compromisos asumidos en favor de una energía sostenible para todos.

La destrucción del medio ambiente ha tenido efectos devastadores en muchos de nuestros países. Las Naciones Unidas deben agilizar los procesos destinados a proteger el medio ambiente imponiendo a los Estados Miembros el uso de tecnologías y prácticas que respeten el medio ambiente. Instamos a los países desarrollados a que cumplan los compromisos que asumieron antes de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Río de Janeiro.

Por último, quiero decir que al reunirnos en este período de sesiones hemos de aprobar resoluciones que proporcionen soluciones duraderas a los desafíos que enfrenta la humanidad en todo el mundo. Deseamos un gran éxito a las Naciones Unidas en su empeño por lograr su objetivo de crear un entorno y una coexistencia pacíficos entre todas las naciones del mundo. Que la honestidad, la paz, la estabilidad y la tolerancia prevalezcan en todo el mundo.

**El Presidente interino:** En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Jefe de Estado del Reino de Swazilandia por el discurso que acaba de pronunciar.

*El Jefe de Estado del Reino de Swazilandia, Su Majestad el Rey Mswati III, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.*

### **Discurso del Presidente de la República de Guatemala, Sr. Otto Fernando Pérez Molina**

**El Presidente interino:** La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Guatemala.

*El Presidente de la República de Guatemala, Sr. Otto Fernando Pérez Molina, es acompañado al Salón de la Asamblea General.*

**El Presidente interino:** En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de Guatemala, Excmo. Sr. Otto Fernando Pérez Molina, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

**El Presidente Pérez Molina:** Quisiera empezar estas palabras saludando al Sr. Vuk Jeremić, Presidente de la Asamblea General durante el sexagésimo séptimo período de sesiones. Al mismo tiempo, deseo expresar mi reconocimiento al Sr. Nassir Abdulaziz Al-Nasser por su liderazgo en el anterior período de sesiones.

Me honra representar a Guatemala por primera vez ante este foro máximo de las Naciones Unidas. Guatemala —y mi Gobierno en particular— siempre apoyará cualquier iniciativa que haga valer los nobles propósitos y principios de las Naciones Unidas, resumidos en las palabras “paz”, “desarrollo” y “derechos humanos”.

Mi país está comprometido con la solución pacífica de las controversias, el tema central de nuestro debate. En ese espíritu, acordamos a finales del año 2008 suscribir un acuerdo especial con nuestro vecino, Belice, que busca resolver un diferendo territorial de viejo cuño a través de la Corte Internacional de Justicia. Nuestro Congreso aprobó por unanimidad que el día 6 de octubre de 2013 se realicen consultas populares en ambos países para ratificar democráticamente nuestro compromiso de acudir a la Corte Internacional de Justicia.

Por otra parte, los guatemaltecos vivimos un enfrentamiento armado que se prolongó durante 36 años. Yo personalmente fui un soldado que participó en dicho enfrentamiento y, porque conozco la guerra, valoro muchísimo el diálogo. Es por ello que en 1996 fui uno de los signatarios de los Acuerdos de Paz en mi país. Esto me motiva a reafirmar mi respaldo a la sabia decisión del Presidente de convocarnos a este período de sesiones para discutir la solución pacífica de los conflictos.

Mi Gobierno se ha fijado tres grandes objetivos para poder avanzar con firmeza y sostenibilidad hacia una Guatemala que disfrute plenamente de los beneficios de la paz. En primer lugar, nos hemos propuesto el Pacto Hambre Cero, iniciativa que busca reducir la desnutrición crónica que afecta a más del 40% de nuestros niños menores de cinco años. Dicha reducción será sostenible en el tiempo solo si logramos un mayor desarrollo rural que permita disminuir permanentemente la

pobreza que afecta a las familias que viven en el campo, particularmente las familias indígenas.

En segundo lugar, mi Gobierno está impulsando el Pacto por la Seguridad, la Justicia y la Paz, que busca la disminución de la violencia social que ha afectado a nuestro país. He encontrado un país con altos niveles de violencia y, por eso, se ha convertido en una prioridad de mi Gobierno hacerlos descender; pero estamos seguros de que podemos lograr avances en esta materia, pues dichos indicadores en tan solo nueve meses nos muestran una reducción notable, al registrarse un 13% menos de homicidios de los que tuvimos durante el mismo período en el año anterior. Puedo afirmar que, sin estar satisfechos, los índices alcanzados nos muestran que vamos avanzando por el camino correcto y cumpliendo con la promesa de tener menos violencia y más seguridad en Guatemala, en un ambiente de pleno respeto de los derechos humanos. En esta labor trabajamos muy de cerca con nuestros países vecinos y, en especial, con nuestros hermanos de Centroamérica.

En tercer lugar, estamos luchando en el frente económico a través del Pacto Fiscal y de Competitividad. La fiscalidad ha sido una de las debilidades de nuestro sistema institucional y, por ello, en los primeros días de mi Gobierno logramos promover y aprobar en el Congreso una reforma tributaria que incrementará en un 15% nuestros recursos fiscales, permitiéndonos de esa forma mantener un ambiente de estabilidad macroeconómica al reducir el déficit fiscal sin tener que disminuir el gasto público. La estabilidad fiscal nos está permitiendo a la vez crear el clima adecuado de negocios que permita estimular inversiones privadas y generar así los empleos formales que tanto demandan nuestros ciudadanos y ciudadanas.

Lamentablemente, nuestros esfuerzos en relación con los tres desafíos planteados anteriormente de disminuir la desnutrición infantil, reducir la violencia y promover el empleo se ven parcialmente vulnerados por el flagelo del narcotráfico. Al menos un 40% de los homicidios se derivan de problemas vinculados con el tráfico de estupefacientes ilícitos, y mi Gobierno se ve obligado a destinar los escasos recursos fiscales para combatir las bandas transnacionales que se dedican al tráfico de drogas ilícitas, desde los mercados productores del Sur hasta los consumidores del Norte. Adicionalmente, mi país se ha visto paulatinamente afectado por la producción y el consumo de drogas, agravando así una situación que, de hecho, ya es difícil.

El esquema actual, emanado de las convenciones internacionales vigentes desde hace cinco décadas, no ha

traído los resultados deseados. Los mercados de consumo se expanden en vez de disminuirse; los países productores y el tipo de estupefacientes disponibles se multiplican y las rutas del comercio y el tráfico tienden a diversificarse. El problema de las drogas es cada vez más grande y más complejo. Involucra a más países y a más personas. Ciertamente, se trata de un tema transnacional, y por eso lo traigo a este foro universal de las Naciones Unidas.

Pensamos que la premisa de nuestra lucha contra las drogas ha demostrado serias falencias, ya que, lamentablemente, no ha sido posible erradicar el consumo de drogas en el mundo. Creo que es hora de aceptar esta verdad y de adecuar nuestra lucha contra ese flagelo tomando en cuenta nuevas realidades.

El grupo de población más afectado por el consumo de drogas, nuestra juventud, demanda de nosotros respuestas más efectivas. En ese sentido, es importante que enfrentemos el problema como lo que es: un problema principalmente de salud pública, más que un problema de justicia penal. Ofrecemos tratamiento, prevención, protección social, oportunidades económicas y desarrollo para las comunidades involucradas en los mercados de las drogas. No llenemos nuestras cárceles con miles de casos de jóvenes que podrían tener un proyecto de vida distinto si enfrentáramos el problema de manera diferente. Invito a los Estados miembros de la Asamblea General a que juntos busquemos caminos que nos permitan dar un mejor horizonte a nuestra juventud, mejorando sus oportunidades de vida al mismo tiempo que logramos reducir la violencia y la pobreza.

Cincuenta años es suficiente tiempo para poder evaluar con claridad lo que hemos hecho y para comprender por qué no obtenemos los resultados que todos hubiéramos esperado. En ese sentido, hago también un llamamiento a los Estados Miembros para que revisemos la normativa internacional que gobierna actualmente nuestra política global con respecto a las drogas. La Convención Única de 1961, enmendada por el Protocolo de 1972, el Convenio sobre Sustancias Sicotrópicas de 1971 y la Convención de las Naciones Unidas contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas de 1988 deben ser evaluados por sus resultados y actualizados de tal manera que nos permitan alcanzar las metas deseadas. Se trata de un desafío serio, que debe ser asumido con mucha responsabilidad y que debería conducirnos a un diálogo multilateral respetuoso y franco, alimentado con evidencia científica sobre cuáles son las mejores estrategias para asegurar que nuestros jóvenes sean efectivamente protegidos del flagelo de las drogas.

En este orden de ideas, en el pasado mes de abril del presente año, los Jefes de Estado y de Gobierno del hemisferio occidental nos reunimos en la Cumbre de las Américas, en Cartagena de Indias. El Presidente de Colombia, Sr. Santos Calderón, facilitó entonces discutir nuevas rutas para el combate del narcotráfico. El acuerdo al que llegamos los gobernantes americanos fue que deberíamos encargar estudios para evaluar nuevas alternativas que discutiremos el próximo año, en el mes de junio, en la asamblea de la Organización de los Estados Americanos que se celebrará en Guatemala. Este es un paso en la dirección correcta y un proceso que consideramos se debe emular en el mundo entero.

En el mismo espíritu, Guatemala desea proponer que se establezca un grupo de países amigos de la reforma de la política global de drogas, que reúna a aquellos gobiernos interesados en promover los foros multilaterales apropiados para una evaluación objetiva y rigurosa de nuestra política actual, así como considerar alternativas creativas e innovadoras. Debemos buscar estas nuevas rutas con responsabilidad y con tenacidad, y estoy seguro de que, con el concurso y la cooperación de todo —países productores, consumidores y de tránsito— obtendremos buenos resultados.

Permítaseme subrayar que no se trata de abandonar la lucha contra el flagelo de las drogas. Se trata de mejorar y responder con mayor claridad a dicho flagelo, porque nuestros hijos y nuestros nietos merecen una respuesta más integral y efectiva de la comunidad internacional.

Finalizo estas ideas reafirmando que Guatemala no faltará a ninguno de los compromisos internacionales firmados vigentes. No perseguimos una acción unilateral como país que solo traería caos y conflicto en nuestra respuesta que debe ser global. Esperaremos pacientes a que la comunidad internacional progrese hacia un nuevo consenso antes de cambiar nuestras políticas en nuestro país. Pero igualmente comprometeré mi liderazgo en hacer avanzar una evaluación de la política global de drogas, para que la misma sea más efectiva y se base en una normativa internacional actualizada, acorde a las realidades y desafíos del siglo XXI.

Antes de finalizar, quisiera mencionar muy brevemente tres puntos, que considero relevantes para esta Asamblea General. Primero: como una muestra de nuestro compromiso con la defensa y la promoción de los derechos humanos en todos sus ámbitos, ofrecí, el 14 de enero de este año en Guatemala, que buscaría la ratificación del Estatuto de Roma, para pasar a formar parte

de la Corte Penal Internacional. Me satisface informar que el 2 de abril efectuamos el depósito del instrumento de ratificación.

Segundo: en el mismo discurso aludido, indiqué que nuestra prioridad en política exterior sería contribuir a los ideales de democracia, justicia y paz, dentro de un marco de absoluto respeto al derecho internacional. En ese sentido, ofrecí que Guatemala ejercería su función en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas con responsabilidad y con un espíritu constructivo. Pienso que hemos cumplido hasta este momento con ese ofrecimiento, y nos complace que en seis días más Guatemala asumirá la Presidencia del Consejo de Seguridad que tendrá durante el mes de octubre y que lo hará con mucha responsabilidad.

Tercero: Ante los acontecimientos de las últimas semanas, rechazamos todo acto de difamación a las religiones. Al mismo tiempo, condenamos la violencia en todas sus expresiones, incluida la violación a las sedes diplomáticas. Ambas expresiones de intolerancia nos ofenden a todos.

Para terminar, quiero recordar que el próximo 21 de diciembre estaremos celebrando en Guatemala el inicio de una nueva era que, según el calendario de la civilización maya, esta nueva era, el 13 Baktún, marca el inicio de otra era muy positiva que nos permitirá, y esto es una invitación, renovar energías físicas, espirituales, en un ambiente de paz, cooperación y diálogo. Me permito invitar a todos ustedes, a los Jefes de Estado, para que puedan estar presentes y acompañarnos en el parque de Tikal a compartir el amanecer de esta nueva era. Los mayas de ayer y los mayas de hoy, y todos los guatemaltecos, los estaremos esperando con los brazos abiertos.

**El Presidente interino:** En nombre de la Asamblea General, agradezco al Presidente de la República de Guatemala el discurso que acaba de pronunciar.

*El Presidente de la República de Guatemala, Sr. Otto Fernando Pérez Molina, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.*

#### **Discurso del Presidente de la Alta Autoridad de Transición de la República de Madagascar, Sr. Andry Nirina Rajoelina**

**El Presidente interino:** La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la Alta Autoridad de Transición de la República de Madagascar. Excmo. Sr. Andry Nirina Rajoelina.



*El Presidente de la Alta Autoridad de Transición de la República de Madagascar, Sr. Andry Nirina Rajoelina, es acompañado al Salón de la Asamblea General.*

**El Presidente interino:** En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la Alta Autoridad de Transición de la República de Madagascar, Excmo. Sr. Andry Nirina Rajoelina, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

**El Presidente Rajoelina (habla en francés):** En mi calidad de Presidente de la Alta Autoridad de Transición de la República de Madagascar, tengo el gran honor de participar por segunda vez en el debate general de las Naciones Unidas. El tema del sexagésimo séptimo período de sesiones es afín al llamamiento a la unidad, a la reflexión común y al examen en general de las cuestiones existenciales y los valores humanos frente a las situaciones en el mundo donde la paz es sumamente precaria.

De hecho, los últimos años se han caracterizado por divergencias de opinión, controversias políticas y conflictos de intereses. El mundo afronta hoy nuevos desafíos a la estabilidad y al mantenimiento de la paz. Se han realizado distintos esfuerzos e iniciativas para hacer frente a los conflictos que no son homogéneos y a las controversias que no siempre se manifiestan de la misma manera. Los intereses de los pueblos difieren y sus enfoques no siempre son iguales.

Hoy, La lista de las formas que adoptan los conflictos mundiales nos llevan a una realidad evidente: las variaciones geoestratégicas no obedecen a ninguna regla y cambian constantemente. Las sabias palabras pronunciadas por el Secretario General Ban Ki-moon en el discurso de apertura de la decimosexta Cumbre del Movimiento de los Países No Alineados parecen particularmente reveladoras en ese sentido. ¿Acaso no hizo énfasis en que entre los desafíos que hay que enfrentar, hay demasiadas controversias políticas entre los Estados miembros del propio Movimiento de los Países No Alineados? ¿No exhortó acaso a los protagonistas de la crisis de Siria a que instituyeran de inmediato un alto el fuego y el fin de la violencia? Sin embargo no podemos más que deplorar el hecho de que su llamamiento no arrojó resultados. Muchas personas inocentes siguen muriendo todos los días, y en los últimos meses suman ya millares. Condenamos enérgicamente la pérdida de vidas humanas. La Tierra continúa empapándose de la sangre de inocentes, derramada de manera violenta no sólo en Siria sino también en otras partes del mundo.

Habida cuenta de esta situación, a pesar de la complejidad de los desafíos que presentan esos conflictos, el Secretario General no ha permanecido inactivo. Encomiamos su decisión de luchar sin descanso por buscar una solución negociada. Los Estados y demás órganos deben aunar fuerzas para mantener la paz, la estabilidad y la seguridad en el mundo. No podemos ser testigos pasivos ante los desastres actuales o futuros. La República de Madagascar considera sobre todo pertinentes e importantes los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, como fuente de inspiración y pilar de apoyo a la interdependencia de las naciones y los pueblos. Siendo ese el caso, los derechos humanos, el derecho de los Estados, el estado de derecho y los demás instrumentos internacionales de reglamentación hacen que los dirigentes se encuentren frente a sus responsabilidades.

La Sociedad de las Naciones definió el estado de derecho como un principio de gobierno basado en la sujeción de todas las personas e instituciones, incluido el Estado, a las leyes aprobadas y publicadas, sin distinción de condición social o económica; en la igualdad de todos ante un sistema independiente e imparcial de justicia; y en la armonización de las leyes nacionales con las normas internacionales de derechos humanos. Nadie debe estar por encima de la ley, y la cultura de la impunidad debe ser desterrada.

*El Sr. Benmehidi (Argelia), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

En la actualidad, los conflictos nacionales trascienden las fronteras y se están convirtiendo en problemas internacionales. Más que nunca, el papel de la diplomacia y las negociaciones internacionales afrontan dificultades. Las consecuencias de los conflictos se manifiestan de diversas maneras, incluso a través de los problemas de la impunidad, la inestabilidad en el mundo árabe y musulmán, el caso de la piratería somalí, las inmigraciones ilegales, los desplazados por la guerra, los problemas con respecto a la cuestión romaní, los enfrentamientos religiosos, la gestión de las fronteras terrestres y marítimas y la inseguridad alimentaria. Es innegable que todavía queda mucho por hacer para salvar vidas humanas, ya que las poblaciones civiles siguen siendo las principales víctimas de los conflictos y de las controversias en todo el mundo.

El mundo está en estado de convulsión y muchos países se encuentran en condiciones de transición. Sus pueblos exigen el cambio y tienen la esperanza de un desarrollo sostenible. Esos países necesitan ser apoyados

y alentados, no sancionados. En ese contexto, permítame destacar el caso de mi propio país, Madagascar.

Madagascar es un país que está saliendo de la crisis gracias a la participación de los órganos de la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo y el apoyo de la Unión Africana, la Comisión del Océano Índico y la Organización Internacional de la Francofonía. Los partidos políticos malgaches firmaron y aprobaron una hoja de ruta en septiembre de 2011. De esa manera se adoptaron diversas medidas importantes. Las partes malgaches han cumplido sus compromisos. Se crearon todas las instituciones de transición, incluido un Gobierno de unidad nacional y el Parlamento de transición. La hoja de ruta, que podemos llamar un acuerdo político, nos permitió poner en marcha el proceso electoral.

Es necesario que Madagascar tome el destino en sus manos, escriba su propia historia, y ponga fin al ciclo de inestabilidad política gracias a la celebración de elecciones dignas de crédito y transparentes, garantizadas por la constitución de la Comisión Electoral Nacional Independiente de la Transición. Hay que señalar ante todo que, hace poco, de consuno con expertos de los Naciones Unidas, el calendario electoral para Madagascar fue anunciado oficialmente, incluida la celebración de elecciones presidenciales, previstas para el 8 de mayo de 2013. Así pues, lanzo un llamamiento solemne a todos los asociados internacionales, todos los Estados miembros y amigos de Madagascar para que nos apoyen y nos alienten en ese enfoque, que es el único camino, y el más democrático, hacia adelante.

Profundamente comprometido con los valores de la solidaridad, la tolerancia y la paz, Madagascar trata actualmente de lograr un desarrollo rápido y un futuro mejor. Durante los tres años y medio de la transición, y a pesar de todos los intentos de desestabilización, hemos trabajado incansablemente todos los días para cumplir nuestros compromisos y garantizar la protección de nuestros compatriotas, al mismo tiempo que afrontamos los problemas sociales. A pesar de lo difícil de las circunstancias, y de la suspensión de la asistencia y de las subvenciones internacionales, que antaño representaron el 60% del presupuesto del Estado, hemos sido capaces de mantener el buen funcionamiento de la Administración y hemos honrado todos nuestros compromisos y deudas.

Madagascar es sin duda uno de los países menos adelantados. Sin embargo, es uno de los países menos endeudados del mundo, ya que su deuda solo se eleva al 5% del producto interior bruto (PIB), frente a otros

países cuyo índice de la deuda puede llegar hasta el 238% del PIB. Por lo tanto, es posible desarrollar nuestro país y crear nuestra riqueza a través de nuestros propios recursos. Ese es el reto que afrontamos.

Ahora ha llegado el momento de emprender profundas reformas para crear un sistema eficaz que satisfaga las más altas expectativas de nuestras poblaciones, sin olvidar, obviamente, la necesidad de duplicar o incluso triplicar nuestros compromisos en la lucha contra la pobreza y promover el desarrollo sostenible. Hoy, en este Salón, hago un llamamiento a la solidaridad internacional para que encauce la transición hacia la construcción de un futuro más prometedor pero que se lleve a cabo sin ahogarnos.

El pueblo malgache necesita su independencia plena y total, pero, sobre todo, debe ser capaz de llevar a cabo elecciones transparentes y, por consiguiente, democráticas. Sé que todos en este Salón están sinceramente dispuestos a prestar su apoyo. Así pues, permítame dar a la Asamblea la solución. La mejor manera de ayudarnos es confiar en nosotros, cumplir los compromisos contraídos y dejarnos asumir nuestras propias responsabilidades. En nombre de los valores y principios universales, toda persona que cumpla las condiciones de admisibilidad dictada por ley tiene pleno derecho a ejercer esa libertad. Se trata de un principio fundamental, y todos los Estados deben respetarlo. El pueblo malgache solamente —no otros países o presiones externas— tiene el derecho soberano de decidir quién debe dirigir su destino. Solamente el pueblo malgache elegirá al hombre o la mujer que dirigirá Madagascar.

Si se confía en el pueblo malgache, éste estará agradecido. Los conceptos de no injerencia y respeto a la soberanía de cada país a establecen la confianza mutua, que es una norma básica para todas las negociaciones internacionales. Se cuentan entre los medios pacíficos necesarios para construir una paz duradera. Hay que desplegar esfuerzos para poner fin a las desigualdades en cuanto a cómo se abordan la crisis política en los países. Las realidades sobre el terreno y las aspiraciones populares deben reconocerse con el fin de evitar que se adopte una decisión equivocada.

A pesar de nuestros desacuerdos y diferencias sobre la manera de lograr una solución pacífica de los conflictos, los Estados Miembros de las Naciones Unidas somos unánimes en nuestro firme deseo de paz. El sistema de las Naciones Unidas no puede limitarse a ser la policía del mundo, sino que también tiene que ser una fuente de esperanza y de valores. Nuestras sociedades

deben existir y encontrar su camino a través de sus propios valores, dado que los males sociales y económicos, la injusticia, la falta de protección de las poblaciones vulnerables y la intolerancia frente a las minorías son los que suelen causar el derrumbe de los Estados.

En la medida en que se lo permitan sus modestos recursos, la República de Madagascar está decidida a contribuir a la consecución de nuestros objetivos comunes. El acuerdo de paz es frágil y necesita concretarse en mayor medida. Para citar a Martin Luther King, Jr., «Todo progreso es precario, y la solución de un problema nos lleva a afrontar otro problema». Nuestro deber y responsabilidad es ofrecer un mejor futuro a las generaciones venideras. La estabilidad mundial requiere tolerancia, asistencia, la creación y la distribución equitativa de la riqueza y la reducción de la pobreza mediante el desarrollo sostenible y la reconciliación. Los principios del ajuste o arreglo de controversias internacionales por medios pacíficos requieren que volvamos a nuestros valores, el equilibrio y la igualdad entre los géneros, y, sobre todo, la alternancia democrática. Dios bendiga a nuestra nación.

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la Alta Autoridad de Transición de la República de Madagascar por el discurso que acaba de pronunciar.

*El Presidente de la Alta Autoridad de Transición de la República de Madagascar, Sr. Andry Nirina Rajoelina, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.*

#### **Discurso del Sr. Nicolae Timofti, Presidente de la República de Moldova**

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Moldova.

*El Presidente de la República de Moldova, Sr. Nicolae Timofti, es acompañado al Salón de la Asamblea General.*

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de Moldova, Excmo. Sr. Nicolae Timofti, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

**El Presidente Timofti** (*habla en moldovo; texto en inglés proporcionado por la delegación*): Ante todo, quisiera felicitar al, Sr. Vuk Jeremić, por su elección

como Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo séptimo período de sesiones y desearle pleno éxito en ese papel sumamente honorable e importante. Sr. Presidente: Estoy convencido de que su rica experiencia contribuirá al logro de resultados significativos en nuestros trabajos conjuntos. También deseo expresar mi agradecimiento a su predecesor, el Sr. Nassir Abdulaziz Al-Nasser, por la forma ejemplar en que dirigió el sexagésimo sexto período de sesiones. Asimismo, deseo rendir homenaje al Secretario General Ban Ki-moon por sus actuales esfuerzos porrevitalizar el papel global de las Naciones Unidas y aportar reformas a la Organización.

Es un gran honor para mí hablar desde esta tribuna por primera vez en nombre del pueblo de la República de Moldova. Hace 21 años mi país se separó del imperio soviético y hoy se encuentra en un proceso de transformación democrática, con la adhesión a la Unión Europea como objetivo final. Después de un período de varios años marcados por la agitación política, mi país goza ahora de estabilidad política, lo que le permite desarrollarse y modernizarse. Hemos definido firmemente la integración europea como nuestro objetivo y hemos revigorizado las reformas económicas y sociales. Nuestras prioridades son el establecimiento de un estado de derecho y una reforma judicial cabal, con énfasis en la lucha contra la corrupción, la modernización de la economía y la reintegración del país.

El apoyo y la asistencia proporcionados por nuestros asociados europeos de Bruselas y por los Estados Miembros de las Naciones Unidas son muy importantes para nosotros y nos aseguran que estamos en el camino correcto. Hace dos decenios, el mismo día que la República de Moldova ingresó como Miembro de las Naciones Unidas, la paz en mi país se vio perturbada. El conflicto armado en la región del Transnistria y la República de Moldova se prolongó por cinco meses causando la pérdida de muchas vidas. Fue un período trágico que, si bien pasado, sigue siendo un grave problema en el presente. Desde el fin de las hostilidades, Moldova ha iniciado firmemente el camino hacia el logro de una solución pacífica del conflicto. Veinte años de negociaciones han justificado nuestra convicción de que se trata del único camino viable para alcanzar un arreglo político.

Es evidente que la perpetuación del conflicto no ofrece ningún beneficio real para la mayoría de la población que vive en ambas riberas del río Nistru. Eso socava nuestra seguridad nacional y la integridad territorial, obstaculiza el desarrollo económico y divide nuestra sociedad. Por otra parte, el conflicto mantiene el

aislamiento de la población de la región de Transnistria, incita a la violación de los derechos humanos y genera el estancamiento económico en la ribera occidental del Nistru. Las actuales tendencias políticas y económicas muestran que la preservación del *statu quo* ya no es una alternativa aceptable. Todos nuestros asociados internacionales comparten la opinión de que no hay alternativa a una Moldova reunificada. Nuestro mensaje al respecto es firme: 20 años son suficientes para superar la desconfianza del pasado y es hora de empezar a construir un futuro común.

Los elementos clave en el enfoque de las autoridades moldovas respecto de la resolución del conflicto también son claros. Nuestro objetivo final es reintegrar a la República de Moldova en sus fronteras reconocidas internacionalmente como un Estado funcional, con una clara perspectiva europea. La región de Transnistria debe disponer de un estatuto especial dentro de Moldova, que proporcionará a la región un nivel adecuado de autonomía. Definir el estatuto especial es la tarea fundamental de las negociaciones políticas en el formato "5+2". Ese proceso de negociación debe conducir a un compromiso razonable basado en los principios de la soberanía y la integridad territorial de la República de Moldova.

Al mismo tiempo, seguiremos aplicando las medidas de fomento de la confianza destinadas a acercar en mayor medida las comunidades de ambas riberas del río Nistru. Mediante la promoción de vínculos comerciales, la garantía de la libertad de circulación, la protección de los derechos humanos, la mejora de la seguridad y la lucha contra la criminalidad, prepararemos un terreno mejor para una solución política. La transformación del actual mecanismo de mantenimiento de la paz militar en una misión civil internacional dirigida a fomentar la confianza en lugar de separar a las partes también se ha convertido en un imperativo.

Nuestros asociados internacionales contribuyen activamente en los esfuerzos por poner fin al conflicto. La asistencia cada vez mayor de la Unión Europea es un ejemplo alentador a ese respecto. El proceso de negociación requiere ahora un estímulo fuerte, y creemos que nuestros asociados internacionales pueden demostrar la voluntad política necesaria para ello. Hacemos un llamamiento a los negociadores del formato 5+2, a saber, la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, la Federación de Rusia, Ucrania, la Unión Europea y los Estados Unidos de América, para que unan sus esfuerzos y trabajen de consuno con el fin de hallar una solución definitiva al conflicto de esa región y la reintegración de la República de Moldova.

Asimismo, es importante reiterar que las fuerzas rusas siguen estando presentes en el territorio de la República de Moldova, sin el consentimiento del país de acogida y en violación de la Constitución moldova y de los compromisos internacionales, y que estas fuerzas deben retirarse definitivamente.

El carácter universal de las Naciones Unidas y su papel único en la gestión de las relaciones internacionales son ampliamente reconocidos. No hay alternativa a esta Organización. No obstante, la globalización y la crisis financiera mundial han demostrado la necesidad de reformar la Organización a fin de garantizar el fortalecimiento progresivo y sostenible de las Naciones Unidas. Me refiero a la reforma del Consejo de Seguridad, y a ese fin debe encontrarse una solución de avenencia. Creemos que en cualquier propuesta de reforma se deberían tener en cuenta las aspiraciones legítimas de todos los grupos regionales, incluido el otorgamiento de un puesto no permanente adicional a los Estados de Europa Oriental.

En su calidad de miembro del Consejo de Derechos Humanos, del Comité de Conferencias, del Comité de Coordinación de la Política y el Programa, del Comité de Información, de la Comisión de Población y Desarrollo y de otros órganos principales de las Naciones Unidas, la República de Moldova seguirá apoyando los esfuerzos con miras a una reforma amplia del sistema de las Naciones Unidas y de sus organismos y órganos principales, incluidas la revitalización de la Asamblea General y la reforma del Consejo de Seguridad a fin de potenciar la eficiencia, la transparencia, la rendición de cuentas y la representatividad del sistema.

La relación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales reviste primordial importancia para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. En muchos casos, todas esas organizaciones tienen capacidades únicas y complementarias que, cuando se coordinan de forma apropiada, pueden contribuir de manera decisiva a prevenir y gestionar los conflictos, incluso los prolongados. Desde ese punto de vista, en este período de sesiones seguiremos apoyando el examen por la Asamblea General de la cuestión relativa a la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales, sobre todo la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, el Consejo de Europa, la Organización de Cooperación Económica del Mar Negro y otras organizaciones.

En el mismo contexto, habida cuenta del objetivo específico dedicado a la democracia y el desarrollo económico, el aumento creciente del potencial y el papel

en el desarrollo económico y la integración regional, así como la firme determinación de Georgia, Ucrania, Azerbaiyán y Moldova, los países del Grupo GUAM, Organización para la Democracia y el Desarrollo Económico, de contribuir activamente a la seguridad, la estabilidad y la paz internacionales, las delegaciones de sus Estados miembros han decidido someter al examen de la Asamblea General, durante su actual período de sesiones, un proyecto de resolución relativo a la cooperación entre las Naciones Unidas y el Grupo GUAM.

En esta etapa, el proceso de desarrollo e integración de nuestros Estados se ve afectado por algunos problemas pendientes, incluidos los conflictos sin resolver en los territorios de la República de Azerbaiyán, Georgia y la República de Moldova. Reafirmamos nuestro inquebrantable compromiso de encontrar soluciones pacíficas para esos conflictos, sobre la base del respeto de la soberanía y la integridad territorial de nuestros países.

La promoción del estado de derecho a nivel nacional e internacional ocupa un lugar primordial en la misión de las Naciones Unidas y es fundamental para lograr una paz duradera y apoyar la apertura en el Gobierno, la protección eficaz de los derechos humanos y el crecimiento y desarrollo económico. Subrayamos la importancia de la Reunión de Alto Nivel sobre el estado de derecho en los planos nacional e internacional (A/67/PV.3), celebrada el 24 de septiembre, y seguiremos respaldando los esfuerzos encaminados a ese fin en el sexagésimo séptimo período de sesiones. A nuestro juicio, fortalecer el estado de derecho contribuirá a mantener la paz, promover el desarrollo y potenciar la cooperación y, por tanto, propicia el logro del objetivo de crear un mundo armonioso.

La no proliferación de armas de destrucción en masa, el desarme y un eficiente control de armamentos siguen siendo temas fundamentales en el programa de cooperación internacional, que exigen entendimiento común, voluntad política y esfuerzos conjuntos de todos los Estados y organizaciones internacionales. La República de Moldova apoya plenamente a la comunidad internacional en el mantenimiento de un control permanente y la aplicación de las medidas preventivas necesarias para impedir los intentos ilegales de desarrollar armas de destrucción en masa y sus sistemas vectores, que constituyen una verdadera amenaza para la seguridad internacional y a menudo se utilizan para desafiar el orden mundial existente.

La República de Moldova estableció objetivos importantes y está adoptando actualmente medidas

tangibles para cumplir sus prioridades en materia de control de armamentos. En cooperación con nuestros asociados, el Gobierno de la República de Moldova está en el proceso de ajustarse a las mejores normas internacionales, aprobar la legislación sobre el control de la exportación de bienes de doble uso, mejorar la gestión de las armas pequeñas y las armas ligeras con fines civiles y militares, garantizar una apropiada gestión de las fronteras y cooperar activamente en los planos regional e internacional.

Los conflictos militares en distintas regiones del planeta y la crisis económica mundial nos han alertado una vez más sobre las cuestiones relativas a los derechos humanos. Los principios del derecho internacional y las normas internacionales de derechos humanos solo pueden promoverse mediante esfuerzos y decisiones conjuntos. Los actos de agresión, incluidos los ataques contra el personal y la integridad de las instalaciones diplomáticas, representan una violación de las normas internacionales y merecen nuestra firme condena. Los órganos pertinentes de las Naciones Unidas, incluido el Consejo de Derechos Humanos, cuentan con instrumentos suficientes para actuar en nombre de los Estados y prevenir violaciones de los derechos humanos, realizar evaluaciones de países y aportar soluciones adaptadas a cada caso.

En su condición de miembro del Consejo de Derechos Humanos, para el período 2010-2013, y Vicepresidente de la Tercera Comisión en su anterior período de sesiones, la República de Moldova se compromete a mantener una actitud flexible en la promoción de la causa de la defensa y protección de los derechos humanos en todo el mundo.

La crisis económica mundial constituye un incentivo para concretar la idea del desarrollo sostenible, lo cual podría aportar soluciones para mantener el ritmo del crecimiento económico y prevenir el cambio climático simultáneamente. Apoyamos la renovación del compromiso mundial formulado en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Río de Janeiro, Brasil, así como el acuerdo sobre el establecimiento de los objetivos de desarrollo sostenible (véase resolución 66/288), anexo). Creemos que la promoción de un modelo de economía ecológica ayudará a las empresas a reconfigurarse para racionalizar sus inversiones naturales, humanas y económicas.

Por último, quisiera reiterar que la República de Moldova apoya firmemente la función que desempeñan las Naciones Unidas en la gobernanza mundial

y la gestión de las crisis internacionales. Creemos en el potencial y las capacidades de las Naciones Unidas para encontrar soluciones adecuadas y adoptar medidas concretas a fin de resolver los problemas crecientes a nivel mundial. La República de Moldova contribuye, sin duda, a esa actividad.

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República de Moldova por el discurso que acaba de pronunciar.

*El Presidente de la República de Moldova, Sr. Nicolae Timofti, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.*

### **Discurso del Presidente de la República de Estonia Sr. Toomas Hendrik Ilves**

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Estonia.

*El Presidente de la República de Estonia, Sr. Toomas Hendrik Ilves, es acompañado al Salón de la Asamblea General.*

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de Estonia, Excmo. Sr. Toomas Hendrik Ilves, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

**El Presidente Ilves** (*habla en inglés*): Una vez más es un honor para mí dirigirme a las Naciones Unidas. Este año quisiera centrarme en la cuestión de la responsabilidad. Los últimos años de perturbaciones económicas y financieras han demostrado una fuerte correlación entre la prudencia económica y la responsabilidad en materia fiscal. Espero que nos hayamos dado cuenta de que la sostenibilidad no es un término que se aplica solamente al desarrollo, sino que nos afecta a todos. La responsabilidad y la sostenibilidad se aplican a los tres grandes temas que abordaré hoy: los derechos humanos, la buena gobernanza y el desarrollo. Sin embargo, antes de hacerlo, quisiera hablar de la diplomacia.

El propósito de la diplomacia es evitar la guerra. Cuando se ataca a los diplomáticos todos estamos menos seguros. Sabemos de lo que estamos hablando, también se ha atacado a nuestros diplomáticos, afortunadamente sin las consecuencias terribles que se dieron en Benghazi. Por lo tanto, los recientes ataques ocurridos en muchas partes del mundo contra los diplomáticos, las embajadas y los locales consulares son deplorables.

Independientemente de sus motivaciones, tales actos son injustificables y deben ser condenados universal e inequívocamente. Todos los países deben cumplir su obligación jurídica internacional de proteger los locales y el personal diplomático y consular.

Como lo han demostrado los recientes acontecimientos, en lo que respecta a los derechos humanos, no basta mantener la propia casa en orden. Como miembro de plena conciencia de la comunidad internacional, Estonia siente la responsabilidad de actuar de manera más activa a nivel mundial. Eso incluye prestar atención a las violaciones de los derechos humanos en los lugares desgarrados por los conflictos, así como hacer más por prevenir y poner fin a la violación de los derechos de la mujer y el niño. También significa aprovechar al máximo las nuevas tecnologías al servicio de los derechos y libertades fundamentales. La necesidad de asumir la responsabilidad y hacer más es también la razón por la que Estonia espera convertirse en miembro del Consejo de Derechos Humanos y trabajar de manera activa en el cumplimiento de su mandato.

Permítaseme hacer referencia a los acontecimientos ocurridos en Siria. Hemos sido testigos del colapso total de toda semejanza con el estado de derecho. Seguimos presenciando amplias violaciones de los derechos humanos y del derecho humanitario. Al parecer, ambas partes han cometido graves crímenes internacionales. Sin embargo, seguimos sin ver ninguna solución. No podemos asistir pasivamente y esperar a que la violencia se siga difundiendo más ampliamente. El Consejo de Seguridad —en particular sus miembros permanentes— deben superar sus diferencias y encontrar una solución al derramamiento de sangre. Lo mínimo que todas las partes deben hacer es permitir que la asistencia humanitaria se entregue de manera segura y se garantice la seguridad del personal humanitario. Sin un fin al conflicto armado, sin paz, no puede haber ningún proceso político.

Sin embargo, no es solo Siria la que requiere nuestra atención. No debemos hacer caso omiso del problema de los conflictos prolongados que ya han esperado durante años para ser resueltos. Debemos hablar con una sola voz en contra de las violaciones permanentes de la integridad territorial de los Estados soberanos y a favor del regreso seguro de los desplazados por la fuerza. Además, una mayor atención a la prevención de conflictos contribuiría a evitar violaciones de esa índole en el futuro.

Un mayor compromiso con la prevención de conflictos y el fortalecimiento del estado de derecho puede

contribuir a evitar los conflictos violentos y los crímenes internacionales más abominables. Bajo el principio de la responsabilidad de proteger, los Estados se comprometieron en 2005 a proteger a sus poblaciones de la limpieza étnica, el genocidio, los crímenes de guerra y los crímenes contra la humanidad. Actualmente, el contenido de la responsabilidad de proteger no es objeto de discusión. La dificultad, sin embargo, radica en su aplicación: cuando los gobiernos no están a la altura de sus responsabilidades, la comunidad internacional debe reaccionar y actuar.

El sistema de la justicia penal internacional —en especial la Corte Penal Internacional— desempeña un papel crucial en aportar una respuesta oportuna y decisiva a esos crímenes. Las investigaciones de la Corte pueden disuadir de cometer nuevas atrocidades, prevenir su escalada o acelerar su fin. Por lo tanto, es esencial cooperar con la Corte y detener a las personas que han sido acusadas.

A raíz de la índole cambiante de los conflictos militares, las víctimas civiles están aumentando trágicamente. Entre los civiles, las mujeres y los niños son los más vulnerables. Si tenemos eso en cuenta, la resolución 1325 (2000) sobre la mujer, la paz y la seguridad adquiere una urgencia completamente nueva. Por otra parte, los conflictos relacionados con la violencia sexual requieren una mayor atención. Ese tipo de violencia puede llevar fácilmente a que se cometan más crímenes de guerra y a otros crímenes contra la humanidad. Además, en la promoción de los derechos del niño, la reciente decisión del Corte Penal Internacional de condenar a Thomas Lubanga Dyilo fue un logro significativo y tendrá —esperamos— un fuerte efecto disuasivo en el futuro para prevenir los delitos contra los niños.

En la década de 1850, la guerra de Crimea trajo al mundo los primeros informes fotográficos extensos de los conflictos. En la actualidad, los nuevos medios de comunicación hacen aún más difícil ocultar los crímenes de guerra tanto dentro como fuera del campo de batalla. La tecnología moderna hace penetrar en los hogares la realidad y el horror de la guerra. Por lo tanto, debemos reconocer el importante papel de la tecnología en el fomento de los derechos humanos.

La libertad de expresión es un derecho humano, ya sea en la plaza de la ciudad, la prensa o en el ciberespacio. Por tercer año consecutivo, Freedom House clasificó a Estonia en el primer lugar de la libertad de Internet en el mundo. Nos hemos sumado a la coalición Freedom Online, un grupo de Estados que colaboran

estrechamente para promover los derechos humanos en línea. Además, Estonia espera examinar activamente las cuestiones relativas a la libertad de Internet en el Consejo de Derechos Humanos, que el presente año aprobó una resolución sobre el tema (resolución 20/8). La resolución fue un verdadero hito, ya que afirma que los derechos fundamentales en el mundo virtual deben protegerse con el mismo compromiso que en el mundo real.

A nivel internacional, hay una evolución preocupante relacionada con la gobernanza de Internet. Demasiados países hablan de los peligros de un Internet libre desde una perspectiva de seguridad. La verdad es que, como bien sabemos, la seguridad cibernética es necesaria para impedir que los gobiernos opresivos y los criminales causen estragos. No se trata de impedir que personas pacíficas digan lo que piensan o recopilen información e intercambien ideas.

A pesar de haber experimentado ataques cibernéticos mundiales durante la llamada primera guerra de Internet, hace cinco años, Estonia no apoya mayor reglamentación y censura rígidas en el ciberespacio. Estonia se ha comprometido a favor de un Internet abierto, seguro y fiable. Por consiguiente, es imperativo garantizar que la nueva regulación de la Unión Internacional de Telecomunicaciones no conduzca a la restricción de la libertad en Internet y a límites innecesarios a la libre circulación de ideas y de información. En la lucha contra los delitos cibernéticos, el Convenio de Budapest sobre la Ciberdelincuencia proporciona el marco jurídico apropiado y primordial a nivel mundial.

A nivel mundial, existe un déficit de una gobernanza adecuada y responsable. Su carencia es la causa fundamental de un sinnúmero de otros males. Sin embargo, en ese ámbito algunos también han logrado progresos. Tuve el orgullo de representar a Estonia cuando firmé un contrato para la Asociación de Gobierno Abierto, junto con representantes de otros 42 países. Esa iniciativa multilateral tiene el propósito de adoptar medidas concretas para instituir un nuevo modelo de gobernanza encaminada a aprovechar al máximo el potencial de las nuevas tecnologías y, lo que es más importante, a hacer frente a la corrupción.

La revolución de la información que vivimos estos días ha ayudado a Estonia a transformarse rápida y satisfactoriamente en una sociedad democrática basada en el estado de derecho. Estonia fue el primer país en el que los ciudadanos pudieron emitir su voto en línea para las elecciones parlamentarias y municipales. Hace apenas unos meses, elaboramos por primera vez buena parte

del censo en línea. Este año, más del 90% de los contribuyentes estonios presentaron la declaración anual de la renta a través de Internet. Los servicios electrónicos relacionados con el gobierno, la escuela, las recetas médicas y el aparcamiento son ejemplos de la innovación de Estonia en el ámbito de los servicios públicos adaptados al ciudadano. Aumentan la transparencia y ayudan a prevenir y reducir la corrupción. Disminuyen los costos. Sin embargo, lo más importante es que han ampliado la posibilidad de ejercer los derechos y libertades fundamentales y permiten la gestión inclusiva y responsable. Por ello, Estonia desea compartir su capacidad en materia de gobernanza electrónica y seguir facilitando el intercambio con asociados de todo el mundo.

Mis observaciones sobre la necesidad de esforzarse más también se aplican a las Naciones Unidas. Sin una reforma, su misión mundial será insostenible. Necesitamos cambios, que van desde reformar las Naciones Unidas en el sentido más amplio de la palabra hasta reducir el desperdicio de papel. En esta era de la información, es cada vez más necesario distinguir el ruido de las señales, distinguir los datos genuinos del barullo.

Hasta ahora he hablado de lo que los gobiernos pueden y deben hacer. En nuestro mundo cada vez más interrelacionado, conectado e inalámbrico, la sociedad civil y el sector privado desempeñan un papel cada vez mayor. Los gobiernos se benefician de la colaboración de las organizaciones no gubernamentales, la empresa y el ciudadano en la gobernanza. Estonia y muchos otros países así lo hacen, cada vez con más frecuencia y éxito. Sin embargo, el desafío consiste en que el sistema de las Naciones Unidas —organización multilateral basada en Estados modernos postwestfalianos— acoja a esos otros agentes y los haga partícipes de la búsqueda de soluciones y de la adopción de decisiones.

Quisiera continuar compartiendo algunas reflexiones relativas al desarrollo y la responsabilidad.

El desarrollo sostenible no es una utopía estereotipada; tampoco es algo que se nos imponga desde arriba. El verdadero desarrollo no puede ser otra cosa que sostenible. Sin embargo, hemos visto la insostenibilidad disfrazada de desarrollo, a pesar de la contradicción de términos.

Fijémonos en la crisis financiera mundial. Imponer a nuestros hijos y nuestros nietos montañas de deuda es inmoral, igual que lo es vivir a expensas de otros. El crecimiento sin responsabilidad es ilusorio. Lo hemos aprendido a base de equivocarnos. No cometamos de nuevo el mismo error.

Estamos un año más cerca del fin del plazo que nos fijamos para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). ¿Eran demasiado ambiciosos? No lo creo. Apuntar alto es lo mínimo que podemos hacer. No tiene sentido fijarnos metas que tengamos la seguridad de lograr sin esfuerzo. No obstante, debemos resistir la tentación de venderlo todo como un éxito si no es el caso. El fracaso a la hora de lograr todos los ODM no es una excusa para no fijarnos nuevas metas. El mundo necesita objetivos de desarrollo sostenible. Seguimos en una fase preliminar del debate. Apuntemos bien alto y hagamos todo lo que podamos.

A pesar de los grandes esfuerzos del mundo, hay millones de personas que siguen en la pobreza. La transformación de la tecnología de la información creará enormes oportunidades en todo el mundo. Sin embargo, debemos evitar una brecha digital que lleve a desaprovechar esta oportunidad histórica de acelerar el desarrollo en todas las partes del mundo. Fui miembro del grupo de expertos de alto nivel del Sr. Kofi Annan sobre la tecnología de la información y las comunicaciones —hace ya una década— y me sigue preocupando la brecha que existe entre quienes poseen tecnología digital y quienes no la poseen, sobre todo porque, al invertir en la tecnología de la información, países como el mío han dado un salto hacia la modernidad y la transparencia. Las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones ofrecen el potencial de desencadenar la próxima revolución industrial, pero los gobiernos no pueden conseguirlo por sí solos.

Los empresarios que amplían la difusión de las redes de conocimiento mundial son asociados fundamentales en la lucha contra la pobreza y en la creación de una economía más transparente. Además pueden cambiar radicalmente la situación en su comunidad y en el mundo. Sin embargo, los gobiernos deben potenciar un entorno seguro y fructífero en el que puedan surgir y prosperar ese tipo de ideas. Veintiún años después de que se restableciera la independencia, Estonia es un ejemplo de que la combinación de la empresa libre responsable, la gobernanza electrónica, las alianzas internacionales y las políticas ecológicas puede encarrilar a un país por la vía rápida hacia el desarrollo.

La experiencia nos enseña que si no actuamos con responsabilidad, al final nos veremos obligados a hacerlo. Actuemos con responsabilidad desde un principio.

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República de Estonia por el discurso que acaba de pronunciar.



*El Presidente de la República de Estonia, Sr. Toomas Hendrik Ilves, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.*

**Discurso de la Presidenta de la República de Malawi, Sra. Joyce Hilda Mtila Banda**

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso de la Presidenta de la República de Malawi.

*La Presidenta de la República de Malawi, Sra. Joyce Hilda Mtila Banda, es acompañada al Salón de la Asamblea General.*

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas a la Presidenta de la República de Malawi, Excma. Sra. Joyce Hilda Mtila Banda, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

**La Presidenta Banda** (*habla en inglés*): Quisiera felicitar al Presidente por su merecida elección a la Presidencia de la Asamblea General en su sexagésimo séptimo período de sesiones. Mi delegación y yo quisiéramos asegurarle que puede contar con el pleno apoyo de Malawi durante su mandato.

Es un honor para mí dirigirme hoy a la Asamblea por primera vez en calidad de Presidenta de la República de Malawi. Como la Asamblea tal vez sepa, asumí el cargo en abril de este año tras el fallecimiento de mi predecesor, Su Excelencia el Profesor Bingu Wa Mutharika. En nombre de todos los malawianos, quisiera expresar nuestro agradecimiento por el apoyo que el mundo nos brindó durante ese momento difícil en nuestro país. Quisiera también reconocer en particular el apoyo recibido de los dirigentes de la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo y de todo el continente africano cuando asumí la Presidencia. El apoyo que he recibido refleja que África en efecto apuesta por el liderazgo de las mujeres.

Sumarme aquí a los dirigentes mundiales y convertirme en apenas la segunda mujer que es jefa de Estado en la historia de África, después de Su Excelencia la Presidenta Ellen Johnson-Sirleaf de Liberia, es un motivo de orgullo para mí. Sin embargo, no es un éxito personal, sino el éxito de todo un pueblo. Al inicio de mi Presidencia, la transición pacífica y constitucional del poder no era inevitable. Fue la valentía y la determinación del pueblo de Malawi lo que la hizo posible. El pueblo de Malawi ha adoptado una decisión determinante. Ha optado por la democracia, ha optado por la paz y ha optado por trabajar conjuntamente para hacer

realidad su destino. Fueron el valor y la determinación de mi pueblo los que me llevaron a la Presidencia y los que ahora aplicaremos a nuestro desarrollo nacional.

El tema del debate general de este año es “Ajuste o arreglo de las controversias o situaciones internacionales por medios pacíficos”. Este tema nos permite reflexionar sobre algunas de las situaciones de conflicto de todo el mundo, incluida África. Esos conflictos tienen un efecto devastador en la vida de millones de personas, especialmente mujeres y niños. La repercusión del conflicto va más allá de las personas directamente afectadas ya que incide en la región y en el mundo. Estoy de acuerdo con el Secretario General, Sr. Ban Ki-Moon, cuando dijo en su discurso de reelección que una de las mejores oportunidades que tenemos de crear un mundo mejor sin conflicto es a través del desarrollo sostenible.

Las principales amenazas a la seguridad y la paz son la pobreza, la falta de oportunidades y la falta de esperanza. Me parece inaceptable como Presidenta de Malawi, igual que debería serlo para la comunidad mundial, que siga habiendo niños que sufren de desnutrición o que anhelan aprender y en cambio tienen que sentarse debajo de un árbol en lugar de en una aula adecuada. Me parece inaceptable que una madre muera al dar a luz porque el centro de salud más próximo se encuentra lejos o que miles de personas mueran de enfermedades para las cuales tenemos un remedio. Es inaceptable que la juventud que representa el futuro de nuestro mundo tenga pocas oportunidades de hacer realidad su potencial o que no se le brinde una sociedad en la que pueda expresarse sinceramente. Es inaceptable que los agricultores y otros trabajadores sigan trabajando sin descanso para sacar el máximo partido a lo que tienen, pero no puedan disfrutar de los frutos de su trabajo debido a la falta de modernización, de un entorno político que los apoye y de acceso a los mercados; y que se vean abrumados por aranceles e impuestos mundiales. Es cuando existen ese tipo de frustraciones que germina el conflicto.

Durante decenios, he combatido estas cuestiones en Malawi como activista de la justicia social y los derechos humanos y mediante mi labor a nivel de base. He vivido la lucha de los pobres y el sufrimiento de la mujer malawiana. He defendido el progreso de los oprimidos y los marginados, he luchado por los derechos de las mujeres y los niños, he hecho campaña en favor de los pobres del mundo rural y el mundo urbano. Puedo dar fe de que la experiencia de un malawiano pobre y desfavorecido está estrechamente vinculada a la de los africanos, y a la de las personas de los países menos adelantados.

Ahora, como Presidenta de la República de Malawi, tengo una visión. Mi visión consiste en erradicar la pobreza a través del crecimiento económico y la creación de riqueza. Malawi se propone crear riqueza transformando la estructura de la economía, promoviendo el sector privado a fin de lograr el crecimiento económico, acelerando la creación de empleo y protegiendo a los vulnerables y excluidos dentro de un entorno descentralizado y democrático.

En concreto, mi visión consiste en transformar Malawi en una de las economías africanas que crezcan más rápidamente en el próximo decenio. Para mí, el crecimiento no está meramente relacionado con el producto interior bruto. El crecimiento tiene que ver con la riqueza y la prosperidad para todos, oportunidades para todos, alegría para todos, libertad política y económica para todos. El crecimiento también tiene que ver con aumentar el número de niños que van a la escuela y de jóvenes que tienen trabajo. El crecimiento tiene que ver con aumentar el número de madres que dan a luz en condiciones seguras en un hospital y aumentar el número de familias que tienen alimentos suficientes.

Tal como la Asamblea sabrá, en los últimos tres años Malawi ha afrontado graves desafíos económicos y sociales causados por una mala gestión política y económica, que hubiese podido repercutir en nuestra capacidad de acelerar la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Por lo tanto, al asumir el cargo, puse de inmediato en marcha un programa de recuperación económica para restablecer la estabilidad macroeconómica del país de manera que podamos no solo abordar nuestras necesidades macroeconómicas inmediatas, sino también asegurar la capacidad de Malawi de alcanzar las metas de los ODM.

Quisiera señalar que estamos seguros de que podremos lograr cinco de los ocho ODM para el año 2015. Seguiremos esforzándonos por lograr las metas de los tres ODM restantes: la educación primaria universal, la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, y la mejora de la salud materna. De hecho, estos tres ODM guardan relación con cuestiones en las que he trabajado toda mi vida, y me aseguraré personalmente de que Malawi redoble sus esfuerzos por lograr mejoras en esas esferas.

Mi Gobierno es consciente de que el potencial de Malawi —el potencial de nuestras tierras, nuestros recursos y, lo que es más importante, nuestros ciudadanos— es enorme. Sin embargo, esa oportunidad solo se aprovechará con nuestros propios esfuerzos. Esa es

la razón por la que mi visión no consiste puramente en palabras halagüeñas. Nuestra voluntad de adoptar decisiones difíciles no termina ahí. Nuestros planes deben concretarse en acción. A tal efecto, en mis primeros 100 días en el cargo, Malawi celebró un diálogo nacional inclusivo sobre la economía para definir cinco sectores prioritarios dentro de nuestro marco nacional de desarrollo a medio plazo, la Estrategia de Crecimiento y Desarrollo de Malawi II. Las cinco prioridades son la energía, el turismo, la agricultura, la minería y el desarrollo de infraestructura.

Entre esas prioridades es fundamental el hincapié que hacemos en conseguir resultados a través de la colaboración con el sector privado. Facilitaremos este aspecto introduciendo cambios dirigidos a mejorar el clima empresarial. Mi Gabinete ha determinado tres proyectos específicos dentro de cada sector prioritario y los ha traducido en un plan de aplicación para los próximos dos años. Los proyectos van desde la construcción de redes viales y ferroviarias esenciales hasta la creación de fuentes de energía alternativa, pasando por la reforma del sector empresarial para atraer inversión hacia el procesamiento de productos agrícolas y la minería. Los proyectos encarrilarán a nuestro país hacia la consecución de todo su potencial.

Además, he puesto en marcha dos iniciativas —la Iniciativa Presidencial sobre la Salud Materna y la Seguridad de la Maternidad y la Iniciativa Presidencial sobre la Reducción de la Pobreza y el Hambre— para acelerar las intervenciones necesarias a fin de hacer frente a las necesidades sociales de los grupos desfavorecidos, especialmente mujeres y jóvenes.

Malawi se niega a aceptar lo que otros puedan considerar que es nuestro destino: la condición de subdesarrollados. Malawi se compromete a cambiar esa percepción. Sin embargo, para lograrlo, mi Gobierno y el pueblo de Malawi saben que debemos contar con la colaboración del resto de la comunidad mundial. De ahí que, al cabo de pocos días de asumir el cargo, reanudara el diálogo y la colaboración con nuestros vecinos, con los dirigentes africanos y con el resto del mundo. El pueblo de Malawi está agradecido por la buena voluntad que muchos nos han demostrado y estamos muy animados con el apoyo de nuestros asociados.

Malawi continuará necesitando el apoyo mundial a corto y medio plazo. Necesitamos este apoyo para proteger a los pobres de las zonas rurales de la escasez de alimentos causada por sequías prolongadas en algunas partes del país. Malawi busca alianzas para ampliar su

capacidad energética. Malawi necesita apoyo para atraer la inversión privada hacia el gran potencial que tenemos en el procesamiento de productos agrícolas y la minería, entre otros. Buscamos alianzas para fomentar el desarrollo de nuestra infraestructura de transporte y comunicaciones a fin de mejorar el acceso a los mercados.

Antes de concluir, quisiera señalar a la atención de la Asamblea las tres cuestiones siguientes que tienen incidencia en la mayoría de los países menos adelantados. Primero, pido a la Asamblea General que vele por que la Declaración y el Programa de Acción de Estambul que se aprobaron en Turquía en mayo de 2011 se apliquen completamente de manera eficaz y oportuna. En particular, los países menos adelantados deben tener garantizados el acceso a los mercados libre de derechos y de contingentes y la capacidad de oferta.

En segundo lugar, la mayoría de países menos adelantados enfrentan los efectos adversos del cambio climático, que están provocando inundaciones, degradación de las tierras y sequías. En ese sentido, Malawi acoge con beneplácito los recientes resultados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en el Brasil, en la que surgió un consenso internacional y se llegó a un acuerdo sobre importantes ámbitos del desarrollo sostenible. La aplicación de esos acuerdos es sumamente importante para nuestro futuro.

Por último, en lo que respecta a la reforma de las Naciones Unidas, Malawi apoya plenamente la ampliación del Consejo de Seguridad en sus categorías de miembros permanentes y no permanentes. Como todos

los miembros de la Asamblea saben, África es una de las regiones más extensas en el marco de las Naciones Unidas y una proporción muy significativa de las cuestiones que se debaten en el Consejo de Seguridad tienen que ver con el continente africano. Por lo tanto, y en virtud de esas razones, Malawi se suma al resto de las naciones de África para solicitar dos puestos en la categoría de miembros permanentes y cinco puestos en la categoría de miembros no permanentes para el continente, tal como se estipula en el Consenso de Ezulwini. África tiene que encabezar su propio proceso de desarrollo y ello será un avance hacia garantizar que pueda hacerlo.

En estos momentos le digo a la Asamblea que Malawi ha emprendido un viaje, un viaje que lo llevará a cambiar su rumbo, un viaje para hacer que sucedan cambios reales y pueda convertirse en parte integral de la comunidad mundial. Malawi está listo para crecer, no solo en riqueza, sino también en oportunidades, esperanzas y libertades para todo su pueblo. Como nueva Presidenta y nuevo miembro de la comunidad mundial de líderes, pido a la Asamblea que apoye a este país africano en su viaje hacia la realización de todas sus posibilidades: por su pueblo, por África y por el mundo.

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias a la Presidenta de la República de Malawi por el discurso que acaba de pronunciar.

*La Presidenta de la República de Malawi, Sra. Joyce Hilda Mtila Banda, es acompañada al retirarse del Salón de la Asamblea General.*

*Se levanta la sesión a las 18.15 horas.*